



**NACIONES
UNIDAS**



Convención Marco sobre el Cambio Climático

Distr.
GENERAL

FCCC/SBI/2006/25
18 de octubre de 2006

ESPAÑOL
Original: INGLÉS

ÓRGANO SUBSIDIARIO DE EJECUCIÓN
25º período de sesiones
Nairobi, 6 a 14 de septiembre de 2006

Tema 4 a) del programa provisional
Comunicaciones nacionales de las Partes
no incluidas en el anexo I de la Convención:
Labor del Grupo Consultivo de Expertos sobre
las comunicaciones nacionales de las Partes
no incluidas en el anexo I de la Convención

Informe provisional sobre las actividades del Grupo Consultivo de Expertos sobre las comunicaciones nacionales de las Partes no incluidas en el anexo I de la Convención

Nota de la secretaría *

Resumen

En el presente documento figura el informe de la séptima reunión del Grupo Consultivo de Expertos sobre las comunicaciones nacionales de las Partes no incluidas en el anexo I de la Convención (GCE) acerca de la ejecución de su plan de trabajo para 2006. También contiene informes acerca de dos talleres de capacitación práctica del GCE, uno sobre evaluaciones de la vulnerabilidad y la adaptación para la región de América Latina y el Caribe y otro sobre los inventarios nacionales de gases de efecto invernadero para la región de África, celebrados en Asunción (Paraguay) del 14 al 18 de agosto de 2006 y en Pretoria (Sudáfrica) del 18 al 22 de septiembre de 2006, respectivamente.

El Órgano Subsidiario de Ejecución, tras examinar el informe del GCE, podría impartir nuevas orientaciones sobre la aplicación de las recomendaciones formuladas en los talleres regionales.

* Este documento se presenta con retraso para incluir en él el informe de la séptima reunión del GCE, celebrada el 25 y 26 de septiembre de 2006.

ÍNDICE

	<i>Párrafos</i>	<i>Página</i>
I. Introducción	1 - 3	3
A. Mandato.....	1	3
B. Objeto de la nota.....	2	3
C. Medidas que podría adoptar el Órgano Subsidiario de Ejecución.....	3	3
II. Informe de la séptima reunión del Grupo Consultivo de Expertos sobre las comunicaciones nacionales de las Partes no incluidas en el anexo I de la Convención.....	4 - 15	3
A. Formulación de recomendaciones técnicas al Órgano Subsidiario de Ejecución.....	5 - 8	3
B. Plan de trabajo para 2007 del Grupo Consultivo de Expertos sobre las comunicaciones nacionales de las Partes no incluidas en el anexo I de la Convención	9 - 11	5
C. Situación de la cooperación del Grupo Consultivo de Expertos sobre las comunicaciones nacionales de las Partes no incluidas en el anexo I de la Convención con otros grupos de expertos y el Programa de apoyo a las comunicaciones nacionales.....	12 - 15	6
III. Informe del taller de capacitación práctica sobre evaluaciones de la vulnerabilidad y la adaptación para la región de América Latina y el Caribe	16 - 24	7
IV. Informe sobre el taller de capacitación práctica sobre inventarios nacionales de gases de efecto invernadero para la región de África	25 - 28	9
V. Conclusiones.....	29 - 30	10

I. Introducción

A. Mandato

1. En su decisión 3/CP.8, la Conferencia de las Partes (CP) pidió a la secretaría que facilitara la labor del Grupo Consultivo de Expertos sobre las comunicaciones nacionales de las Partes no incluidas en el anexo I de la Convención (GCE) y que recopilara informes sobre sus reuniones y talleres para que los examinara el Órgano Subsidiario de Ejecución (OSE).

B. Objeto de la nota

2. La presente nota comprende el informe del GCE sobre su séptima reunión, celebrada en Pretoria (Sudáfrica) el 25 y 26 de septiembre de 2006. También incluye los informes y las recomendaciones de los talleres de capacitación práctica del GCE sobre evaluaciones de la vulnerabilidad y la adaptación para la región de América Latina y el Caribe, y sobre los inventarios nacionales de gases de efecto invernadero para la región de África, celebrados en Asunción (Paraguay) del 14 al 18 de agosto de 2006 y en Pretoria (Sudáfrica) del 18 al 22 de septiembre de 2006, respectivamente. Se informó al OSE sobre las demás actividades realizadas por el GCE en 2006 en su 24º período de sesiones (FCCC/SBI/2006/8).

C. Medidas que podría adoptar el Órgano Subsidiario de Ejecución

3. Tras haber examinado el informe del GCE, el Órgano Subsidiario de Ejecución tal vez desee impartir nuevas orientaciones sobre la aplicación de las recomendaciones formuladas en los talleres regionales.

II. Informe de la séptima reunión del Grupo Consultivo de Expertos sobre las comunicaciones nacionales de las Partes no incluidas en el anexo I de la Convención

4. La Sra. Lilian Portillo (Paraguay), Relatora del Grupo, presidió la séptima reunión del GCE, a la que asistieron 16 de sus miembros, 2 de ellos funcionarios de organizaciones internacionales. Los objetivos de la reunión eran preparar el plan de trabajo del GCE para 2007 y finalizar los informes técnicos solicitados por el OSE acerca de la plantilla sobre las cuestiones intersectoriales y la manera de mejorar el acceso al apoyo financiero y técnico para la preparación de las comunicaciones nacionales.

A. Formulación de recomendaciones técnicas al Órgano Subsidiario de Ejecución

5. En el OSE 24, las Partes manifestaron su apoyo a la labor realizada por el GCE en la elaboración de una plantilla sobre las cuestiones intersectoriales (transferencia de tecnologías, investigación y observación sistemática, fomento de la capacidad, educación, capacitación y sensibilización del público, e información y trabajo en redes) para ayudar a las Partes no incluidas en el anexo I de la Convención (Partes no incluidas en el anexo I) a facilitar la información correspondiente a la sección de las comunicaciones nacionales titulada "Otra información que se considere pertinente para el logro del objetivo de la Convención". El Grupo preparó un proyecto de plantilla, acerca del cual formularon observaciones el Grupo de Expertos en Transferencia de Tecnología (GETT) y el Grupo de Expertos para los países menos adelantados (GEPMA). Se informará al OSE acerca de la plantilla en su 26º período de sesiones (mayo de 2007).

6. A solicitud de las Partes en el 23º período de sesiones del OSE, el Grupo Consultivo de Expertos elaboró un informe sobre la forma de mejorar el acceso al apoyo financiero y técnico prestado a las Partes

no incluidas en el anexo I para la preparación de las comunicaciones nacionales segunda y subsiguientes. El informe, que será examinado por el OSE en relación con el tema 4 b) del programa de su 25° período de sesiones, figura en el documento FCCC/SBI/2006/24.

7. Una de las recomendaciones formuladas por el GCE al OSE sobre las formas de mejorar la preparación de las comunicaciones nacionales segunda y subsiguientes es que las Partes no incluidas en el anexo I reciban orientación sobre la información que deberán incluir en los informes sobre los proyectos, como se señala en el párrafo 4 del artículo 12 de la Convención. Al examinar las recomendaciones del GCE, en el OSE 23 las Partes solicitaron al Grupo que recomendara formas de mejorar la presentación de informes sobre los proyectos mencionados en las comunicaciones nacionales. El Grupo está preparando un documento técnico al respecto que presentará al OSE en su 26° período de sesiones.

8. Al evaluar el estado de ejecución de su programa de trabajo para 2003-2007 y las atribuciones adicionales atribuidas al GCE por el OSE, el Grupo señaló sus logros y las actividades realizadas con el fin de formular recomendaciones técnicas que ayudaran a las Partes no incluidas en el anexo I a mejorar la preparación de sus comunicaciones nacionales. En el cuadro 1 se presenta un resumen del estado de aplicación de las recomendaciones técnicas del GCE.

Cuadro 1

Estado de aplicación de las recomendaciones técnicas

Mandato	Actividad/Resultado	Aplicación
FCCC/SBI/2005/23, párr. 26	Integración de la información que figura en los programas nacionales de adaptación en las segundas comunicaciones nacionales y comunicaciones nacionales subsiguientes.	Colaboración permanente con el GEPMA
FCCC/SBI/2005/23, párr. 27	Estrategia de capacitación eficaz en función de los costos y completa, y otras formas de apoyo técnico.	Se presentará un informe al respecto en el OSE 26 (mayo de 2007)
FCCC/SBI/2005/23, párr. 29	Manera de mejorar la presentación de informes sobre los proyectos que las Partes no incluidas en el anexo I mencionan en sus comunicaciones nacionales, de conformidad con el párrafo 4 del artículo 12 de la Convención, e información y asesoramiento al OSE sobre formas de mejorar el acceso al apoyo financiero y técnico para tales proyectos.	Se presentará un informe al respecto en el OSE 26
FCCC/SBI/2005/23, párr. 30	Forma de mejorar el acceso al apoyo financiero y técnico para preparar las comunicaciones nacionales segunda y subsiguientes.	El informe figura en el documento FCCC/SBI/2006/24
FCCC/SBI/2005/23, párr. 31	Examen de las 41 comunicaciones nacionales iniciales (nota: con estas comunicaciones nacionales iniciales adicionales, el GCE ha examinado un total de 122 comunicaciones nacionales iniciales).	El informe figura en el documento FCCC/SBI/2006/4
FCCC/SBI/2006/11, párr. 25	Examen de las comunicaciones nacionales presentadas a la secretaría desde el 2 de abril de 2005.	Se presentará un informe al respecto en el OSE 27 (diciembre de 2007)
FCCC/SBI/2006/11, párr. 26	Prestación de asistencia técnica a las Partes no incluidas en el anexo I que lo soliciten para determinar los instrumentos y los métodos necesarios, en el contexto de la preparación de las comunicaciones nacionales, y seleccionar los más adecuados a sus circunstancias particulares.	Se presentará un informe al respecto en el OSE 25
FCCC/SBI/2006/11, párr. 27	Plantilla sobre las cuestiones intersectoriales (transferencia de tecnologías, investigación y observación sistemática, fomento de la capacidad, educación, capacitación y sensibilización del público, e información y trabajo en redes).	Se recibieron aportaciones del GETT y el GEPMA. Se presentará un informe al respecto en el OSE 26
FCCC/SBI/2006/11, párr. 28	Balace de la ejecución del programa de trabajo para 2003-2007 y determinación de la manera en que el Grupo podría contribuir en el futuro a facilitar el mejoramiento de las comunicaciones nacionales de las Partes no incluidas en el anexo I.	Se presentará un informe al respecto en el OSE 26

B. Plan de trabajo para 2007 del Grupo Consultivo de Expertos sobre las comunicaciones nacionales de las Partes no incluidas en el anexo I de la Convención

9. El GCE evaluó los resultados de los talleres regionales sobre evaluaciones de la vulnerabilidad y la adaptación para la región de América Latina y el Caribe y los inventarios nacionales de gases de efecto invernadero (GEI) para la región de África. Hasta la fecha, el Grupo ha organizado un total de seis talleres regionales sobre evaluaciones de la vulnerabilidad y la adaptación e inventarios nacionales de GEI, y un taller mundial sobre evaluaciones de la mitigación, en los que participaron 325 expertos de 125 Partes no incluidas en el anexo I. El Grupo observó que la capacitación impartida a los expertos constituye la base de futuras actividades de capacitación específica, entre las cuales la formación de instructores a nivel nacional y subregional, para seguir fortaleciendo y ampliando la capacidad de preparar las comunicaciones nacionales. En las secciones III y IV *infra* figura más información sobre los resultados de los talleres regionales. En el cuadro 2 se muestra el número de expertos que han recibido capacitación y los países que han participado en los talleres regionales y en el taller mundial organizados por el GCE.

Cuadro 2

Número de expertos y países que han participado en los talleres del GCE

Taller de capacitación	Número de expertos	Número de países
Inventarios nacionales de GEI para la región de América Latina y el Caribe (Ciudad de Panamá (Panamá), 25 a 29 de octubre de 2004)	38	21
Evaluaciones de la vulnerabilidad y la adaptación para la región de África (Maputo (Mozambique), 18 a 22 de abril de 2005)	46	36
Inventarios nacionales de GEI para la región de Asia (Shanghai (China), 8 a 12 de febrero de 2005)	26	19
Taller mundial sobre evaluaciones de la mitigación (Seúl (República de Corea), 26 a 30 de septiembre de 2005)	57	46
Evaluaciones de la vulnerabilidad y la adaptación para la región de Asia y el Pacífico (Yakarta (Indonesia), 20 a 24 de marzo de 2006)	64	39
Evaluaciones de la vulnerabilidad y la adaptación para la región de América Latina y el Caribe (Asunción (Paraguay), 14 a 18 de agosto de 2006)	51	27
Inventarios nacionales de GEI para la región de África (Pretoria (Sudáfrica), 18 a 22 de septiembre de 2006)	43	40

10. El Gobierno de los Estados Unidos de América ha proporcionado recursos financieros a la secretaría de la Convención Marco para que organice una reunión encaminada a facilitar el intercambio de experiencias y buenas prácticas en la elaboración de las comunicaciones nacionales entre las Partes no incluidas en el anexo I. La secretaría está colaborando con el GCE y el Programa de apoyo a las comunicaciones nacionales en la organización de esta reunión para reforzar la cooperación entre los organismos y los grupos que prestan apoyo técnico a las Partes no incluidas en el anexo I.

A continuación se reseñan los temas que se podrían abordar en el taller:

- a) Incorporación del cambio climático en la planificación del desarrollo;
- b) Intercambio de buenas prácticas para la preparación de las comunicaciones nacionales;
- c) Adaptación de las comunicaciones nacionales a las necesidades nacionales en materia de desarrollo;
- d) Políticas de respuesta al cambio climático;

- e) Sistemas de gestión;
- f) Intercambio de experiencias en la promoción de la cooperación Sur-Sur;
- g) Fomento de la capacidad para garantizar la continuidad de la labor sobre las comunicaciones nacionales.

11. En el 24º período de sesiones del OSE, las Partes pidieron al Grupo que hiciera un balance de la ejecución de su programa de trabajo para 2003-2007 y determinara de qué manera podría contribuir el Grupo en el futuro a facilitar el mejoramiento de las comunicaciones nacionales de las Partes no incluidas en el anexo I y que le presentara un informe al respecto en su 26º período de sesiones. Al examinar este mandato de las Partes, el Grupo decidió preparar un documento para en el OSE 26 con los siguientes temas:

- a) Una evaluación de la labor realizada por el GCE en el cumplimiento de su mandato, descrito en el anexo de la decisión 3/CP.8 y de otras funciones que el OSE le ha atribuido posteriormente. También se examinará la ejecución de su programa de trabajo para 2003-2007 con el fin de identificar los puntos fuertes y las esferas mejorables;
- b) Etapas, tendencias y plazos en la elaboración de las comunicaciones nacionales de las Partes no incluidas en el anexo I. En particular, el Grupo observó que, como más de 100 países estarán preparando sus comunicaciones nacionales en 2006, ésta será una buena oportunidad de definir su función con respecto a la de otras organizaciones en la prestación de apoyo técnico a las Partes no incluidas en el anexo I;
- c) El papel del GCE en la facilitación del intercambio de buenas prácticas y en lo referente a la sostenibilidad en la preparación de comunicaciones nacionales, como por ejemplo el fortalecimiento de instituciones, una mejor gestión de los procesos y la integración en los procesos nacionales de desarrollo.

C. Situación de la cooperación del Grupo Consultivo de Expertos sobre las comunicaciones nacionales de las Partes no incluidas en el anexo I de la Convención con otros grupos de expertos y el Programa de apoyo a las comunicaciones nacionales

12. El GCE sigue colaborando con el Grupo de Expertos para los países menos adelantados en la preparación de su informe sobre la manera de integrar en las comunicaciones nacionales la información contenida en los programas nacionales de adaptación. El Grupo de Expertos para los países menos adelantados examinará el proyecto de un documento conceptual en su próxima reunión, luego de lo cual el Grupo presentará el documento al GCE, para que éste formule observaciones al respecto. Los Presidentes del GCE y del GETT se reunirán oficiosamente durante el 12º período de sesiones de la CP para estudiar posibles esferas de colaboración, como la adaptación y la integración del cambio climático en el proceso de planificación del desarrollo nacional.

13. El GCE examinó las posibles esferas de cooperación con el GETT. En función del resultado del examen del mandato del GETT en la CP 12, el GCE podría colaborar estrechamente con el GETT en cuestiones como los inventarios nacionales de gases de efecto invernadero, la evaluación de las necesidades tecnológicas y la adaptación, en relación con la información que las Partes puedan incluir en sus comunicaciones nacionales. El Grupo acordó reforzar el intercambio de información con el GETT mediante una participación activa en los talleres organizados por los grupos de expertos. Estos talleres son valiosas oportunidades de exponer las opiniones del grupo sobre cuestiones relativas a la transferencia de tecnología en el contexto de las comunicaciones nacionales.

14. El GCE expresó su aprecio por el informe detallado presentado por el Programa de apoyo a las comunicaciones nacionales del Fondo para el Medio Ambiente Mundial, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA). El informe contenía información actualizada sobre las actividades del Programa, como las teleconferencias con coordinadores de proyectos, la puesta en marcha de su red de conocimientos y la organización de talleres de capacitación técnica como complemento de los instrumentos/metodologías presentados en los talleres regionales del GCE. El Programa indicó también al Grupo que 87 países estaban elaborando su segunda comunicación nacional y que 12 países habían presentado sus propuestas para las comunicaciones nacionales a los organismos de realización del FMAM.

15. El GCE reconoció el importante papel que desempeñaba el Programa de apoyo a las comunicaciones nacionales a nivel de país en la prestación de apoyo técnico a las Partes no incluidas en el anexo I para la preparación de las comunicaciones nacionales y en la facilitación del intercambio de información entre expertos por conducto de la red de conocimientos. Las actividades del Programa complementan los talleres regionales de capacitación práctica y están en consonancia con los resultados del examen de las comunicaciones nacionales por el GCE. Sin embargo, el Grupo ve la necesidad de definir mejor sus propias funciones y las del Programa de apoyo a las comunicaciones nacionales para garantizar la coherencia y eficacia de la prestación de apoyo técnico a las Partes no incluidas en el anexo I.

III. Informe del taller de capacitación práctica sobre evaluaciones de la vulnerabilidad y la adaptación para la región de América Latina y el Caribe

16. En el OSE 24 las Partes tomaron conocimiento de los dos talleres regionales de capacitación práctica restantes sobre evaluaciones de la vulnerabilidad y la adaptación para la región de América Latina y el Caribe y sobre los inventarios nacionales de gases de efecto invernadero para la región de África. Estos talleres forman parte del mandato del GCE de brindar asesoramiento y apoyo técnicos a las Partes no incluidas en el anexo I, organizando y realizando talleres, incluidos talleres de capacitación práctica a nivel regional o subregional, sobre los inventarios nacionales de GEI, la vulnerabilidad y la adaptación y la mitigación, así como cursos de capacitación en la utilización de las directrices para la preparación de las segundas comunicaciones nacionales y comunicaciones nacionales posteriores, a que se hace referencia en el anexo de la decisión 3/CP.8.

17. El GCE organizó un taller de capacitación sobre evaluaciones de la vulnerabilidad y la adaptación para la región de América Latina y el Caribe, que tuvo lugar del 14 al 18 de agosto de 2006, en Asunción (Paraguay). Asistieron al taller 51 expertos de 27 Partes no incluidas en el anexo I, 6 miembros del GCE, entre ellos 1 representante del PNUD, y 8 instructores. El taller pudo celebrarse gracias a la ayuda financiera aportada por los Gobiernos de Finlandia, los Estados Unidos de América, Suecia y Suiza.

18. El Gobierno de Cuba contribuyó enviando a instructores sobre escenarios climáticos y evaluaciones de la vulnerabilidad y la adaptación en el sector de la salud, mientras que la Estrategia Internacional de las Naciones Unidas para la Reducción de los Desastres y la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja enviaron a instructores a la sesión dedicada al cambio climático y la evaluación de riesgos. El Hadley Centre for Climate Prediction and Research de la Oficina Meteorológica del Reino Unido envió al instructor sobre escenarios del cambio climático, y un representante del PNUD dirigió la sesión dedicada a la elaboración de proyectos de adaptación financiados. El Gobierno del Paraguay, por conducto del Consejo Nacional del Ambiente, prestó apoyo financiero y logístico al taller, incluida la traducción al español del material de capacitación sobre evaluaciones de la vulnerabilidad y la adaptación.

19. El objetivo del taller consistió en familiarizar a los expertos de la región de América Latina y el Caribe que participan en la preparación de las segundas comunicaciones nacionales con las directrices de la Convención Marco para la presentación de informes sobre evaluaciones de la vulnerabilidad y la adaptación, a que se hace referencia en el anexo de la decisión 17/CP.8, y con los instrumentos para realizar e integrar evaluaciones sectoriales.

20. Ocho instructores, entre ellos miembros del GCE, trataron los temas siguientes: exposición general de los diversos marcos utilizados en las esferas de la vulnerabilidad y la adaptación; integración de las evaluaciones de la vulnerabilidad y la adaptación, escenarios del cambio climático y socioeconómico y sus efectos, y evaluaciones de la vulnerabilidad y la adaptación (zonas costeras, recursos hídricos, agricultura y salud humana). Para preparar los distintos temas del taller, los instructores utilizaron diversos instrumentos, como por ejemplo el sistema PRECIS (modelos de climas regionales para estudios del impacto), la evaluación dinámica interactiva de la vulnerabilidad (DIVA), el sistema de evaluación y planificación de los recursos hídricos (WEAP) y el Sistema de apoyo a las decisiones de transferencia de agrotecnología (DSSAT).

21. Los participantes de la región presentaron los siguientes estudios de países:

- a) El enfoque "ascendente" en las evaluaciones de la vulnerabilidad y la adaptación (Perú);
- b) El modelo climático regional de ETA-Centro de Previsão e Estudos Climáticos (CPTEC) (Brasil);
- c) Evaluaciones de la vulnerabilidad y la adaptación en las zonas costeras (Granada);
- d) Evaluaciones de la vulnerabilidad y la adaptación en el sector de los recursos hídricos (República Dominicana);
- e) La vulnerabilidad y la adaptación en el sector de la salud (Paraguay);
- f) Desarrollo de proyectos de adaptación (Ecuador).

22. El taller se benefició de las recomendaciones formuladas en los dos talleres regionales anteriores del GCE. Los temas del enfoque "ascendente" en las evaluaciones de la vulnerabilidad y la adaptación, las evaluaciones de los riesgos climáticos y la elaboración de proyectos de adaptación financiables se añadieron después de que los países indicaron que necesitaban profundizar sus conocimientos de dichos temas. En el taller se hizo también hincapié en la reducción de escala de los modelos regionales sobre la base de experiencias de países de la región. Como seguimiento del taller se programó para septiembre de 2006 un curso de capacitación completo sobre el proyecto PRECIS para los Estados insulares del Caribe.

23. Gracias al taller también se pudo reunir los recursos técnicos y financieros de organizaciones internacionales para capacitar a expertos de la región en diferentes instrumentos para realizar las evaluaciones de la vulnerabilidad y la adaptación. También hubo cooperación Sur-Sur, pues los países de la región se ofrecieron para proporcionar instructores, la traducción del material de capacitación y otras oportunidades de capacitación específica.

24. A solicitud de los participantes, se dedicó más tiempo a los ejercicios con modelos computadorizados y de dinámica de grupos. Los ejercicios resultaron más asequibles y concretos cuando se reagrupó a los participantes en función de sus esferas de interés. Los participantes agradecieron también la activa participación en el taller de los miembros del GCE en calidad de instructores y especialistas. A continuación se reseñan algunas de las recomendaciones que los participantes hicieron al GCE:

- a) Realizar un taller de capacitación más específico para la región del Caribe, en particular sobre las evaluaciones de la vulnerabilidad y la adaptación en las zonas costeras;
- b) Establecer un mecanismo de seguimiento para evaluar los progresos realizados por los cursillistas en la utilización de los instrumentos/metodologías presentados en el taller y detectar sus nuevas necesidades técnicas;
- c) Facilitar más ejemplos regionales y estadísticas reales;
- d) Elaborar más instrumentos e impartir más capacitación en materia de evaluación de riesgos climáticos.

IV. Informe sobre el taller de capacitación práctica sobre inventarios nacionales de gases de efecto invernadero para la región de África

25. El GCE organizó un taller de capacitación sobre inventarios nacionales de gases de efecto invernadero para la región de África, que se celebró del 18 al 22 de septiembre de 2006 en Pretoria (Sudáfrica). Asistieron al taller 43 expertos de 40 Partes no incluidas en el anexo I de la Convención, 6 miembros del GCE, representantes del PNUD, del PNUMA y del Equipo especial sobre los inventarios nacionales de GEI del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC) y 1 representante de una organización no gubernamental. El taller pudo celebrarse gracias a la ayuda financiera aportada por los Gobiernos de Australia, los Estados Unidos de América y Suecia. El Gobierno de Sudáfrica, en su calidad de anfitrión, facilitó apoyo financiero y logístico por conducto del Departamento de Asuntos Ambientales y Turismo.

26. El objetivo del taller consistió en mejorar la preparación de la sección de las comunicaciones nacionales dedicada a los inventarios nacionales de GEI mediante la capacitación de expertos de la región de África en una amplia gama de enfoques, metodologías e instrumentos para la realización de inventarios de GEI.

27. Los instructores trataron los siguientes temas: inventarios de GEI en los sectores de la energía, los procesos industriales, los desechos, la agricultura y cambio de uso de la tierra y silvicultura; base de datos de factores de emisión; sistema de gestión de los inventarios. Los participantes utilizaron el programa informático para inventarios de GEI de la Convención en las prácticas para los diferentes sectores (la energía, los procesos industriales, los desechos, la agricultura y cambio de uso de la tierra y silvicultura) y los instructores enseñaron a los cursillistas a utilizar datos relativos a cada país para simular los resultados de los inventarios de GEI.

28. Al evaluar los resultados del taller, los participantes calificaron favorablemente la competencia y la eficacia de los instructores. Observaron que se debería haber dedicado más tiempo a los ejercicios que a la parte teórica de los cursos. Los participantes consideraron también que era necesario organizar cursos de capacitación sobre los inventarios de GEI a nivel subregional dedicados a sectores específicos del inventario en los que grupos de países tenían necesidades comunes y encontrar maneras de difundir el material de capacitación sobre los inventarios de GEI a nivel nacional, recabando la participación de múltiples interesados, en particular los ministerios encargados de facilitar datos relativos a sectores como la agricultura, la energía y los desechos. A continuación se reseñan algunas observaciones adicionales formuladas por los participantes en el taller:

- a) Debería haber un vínculo entre la primera y la segunda comunicación nacional a fin de garantizar la continuidad de los expertos y de los sistemas para la preparación de los inventarios de GEI;
- b) Subsanan las deficiencias del inventario de GEI de las comunicaciones nacionales iniciales es un paso importante en la preparación de los nuevos inventarios para las segundas comunicaciones nacionales;
- c) Se necesita apoyo para que los expertos nacionales que trabajan en los inventarios de GEI elaboren una base de datos de los inventarios y sistemas de información intersectoriales de modo que los datos se faciliten a tiempo para integrarlos a las comunicaciones nacionales, y también para mejorar la calidad del inventario;
- d) Debería garantizarse la preparación y distribución a tiempo del programa informático para inventarios en varios idiomas;
- e) La utilización del inventario de GEI como instrumento va más allá de la simple contabilidad y es más bien un elemento catalizador para informar a los encargados de formular políticas sobre la orientación que deberían adoptar, por ejemplo, los proyectos del mecanismo para un desarrollo limpio;
- f) Es importante que los países mejoren la calidad de sus inventarios mediante la aplicación de la *Orientación sobre las buenas prácticas y la gestión de la incertidumbre en los inventarios nacionales de gases de efecto invernadero*, en particular para sectores como el de la silvicultura;
- g) Las instituciones subregionales deberían participar más en la organización de actividades de asistencia técnica complementaria para la elaboración y el análisis de los inventarios de GEI;
- h) Se necesitan factores de emisión para algunas actividades y se debería considerar la posibilidad de establecer en África un programa regional similar al programa de elaboración de factores de emisión (para el sector de la silvicultura) para Europa oriental;
- i) Los países deben estar más informados de las vías o iniciativas disponibles para mejorar la preparación de sus inventarios (GCE, sitios web de los gobiernos, el Programa de apoyo a las comunicaciones nacionales y las universidades y centros de investigación que se ocupan de los factores de emisión, etc.).

V. Conclusiones

29. El GCE, en la ejecución de su programa de trabajo, incluida la prestación de apoyo técnico a las Partes, ha finalizado los talleres regionales de capacitación sobre inventarios de GEI, evaluaciones de la vulnerabilidad y la adaptación y evaluaciones de la mitigación, gracias al apoyo financiero y técnico prestado por las Partes y las organizaciones internacionales. Los talleres fueron los primeros pasos, pero no por ello menos firmes, hacia el fortalecimiento de la capacidad de los expertos nacionales para mejorar la preparación de segundas comunicaciones nacionales y comunicaciones nacionales siguientes, utilizando diferentes instrumentos y metodologías presentados en el taller. También ofrecieron a los expertos la oportunidad de crear redes de contactos; esto es importante, ya que la retroinformación técnica regular es necesaria cuando se preparan las diferentes secciones de las comunicaciones nacionales.

30. Las lecciones extraídas de la celebración de los talleres pueden constituir aportes útiles para los diseños y procesos de capacitación que las organizaciones internacionales y las instituciones o programas de apoyo técnico llevarán a la práctica en el futuro. En particular, el concepto y los instrumentos correspondientes al enfoque "ascendente" y a la evaluación de riesgos climáticos podrían ser esferas que el GCE y las organizaciones internacionales podrían seguir expandiendo a fin de prestar asesoramiento técnico a las Partes sobre las maneras de integrarlos eficazmente en la sección dedicada a la vulnerabilidad y la adaptación de sus comunicaciones nacionales.
